

por las citadas contingencias, y enique
sea todo cauran perpetuado en el
servicio de tales comisiones, y de lo
aprobado de no nombrar hecho en
insistente de tal Diputado, o comi-
sionado de Propios y Arbitrios de la
dha. Ciudad respecto hallarse per-
fectamente instruida y de todo lo con-
veniente a su desempeño, y haer de
asi acreditado en tan dilatado tien-
po solo por obsequio del Publico
y ciega obediencia de la Ciudad
del Consejo, quando solicita de la
dha. Comision de Aranceles de las Ci-
dades, lo que acredita tam-
bien su desinterese, y que viola

